

**Hacia una caracterización de la economía solidaria en Brasil**  
TOWARDS A CHARACTERISATION OF SOLIDARITY ECONOMY IN BRAZIL

**LEMAÎTRE, Andreia (\*)**

*(Traducción del francés: Madeleine Richer)*

**RESUMEN**

En este artículo, se plantea la presencia, en la economía solidaria de Brasil, de una doble dimensión, socio-económica y socio-política. Se examina esta hipótesis analizando la historia de las iniciativas que pertenecen a la economía solidaria. Se reconstruye el proceso a través del cual una serie de actores, agrupados en torno a prácticas similares, se han forjado una identidad común en torno al concepto de economía solidaria, y han construido un movimiento social para defender la economía solidaria como modelo de desarrollo alternativo al capitalismo. El proceso de articulación de experiencias productivas y de organizaciones de apoyo llevó al reconocimiento de la economía solidaria por el Estado, con la creación de la Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES), en el seno del Ministerio de Trabajo y Empleo.

Palabras clave: economía solidaria, autogestión, cooperativas, movimiento social, Brasil.

**ABSTRACT**

This paper deals with two dimensions of the Brazilian solidarity economy; the socioeconomic and the sociopolitical ones. It is made by looking at the history of the initiatives pertaining to the field of solidarity economy. In this way there is an interpretation of the social process by which social actors, grouped around similar practices have achieved a common identity around the concept of solidarity economy, and they have build up a social movement to defend solidarity economy as a development model which is an alternative to capitalism. The process of joining productive experiences and support organisations led to the point in which the Brazilian State has recognised solidarity economy having created the National Secretary of Solidarity Economy (SENAES), inside the Ministry of Labour and Employment

Key words: solidarity economy, self reliance, co-operatives, social movement, Brasil.

---

RECIBIDO: 14/03/09 / ACEPTADO: 20/05/09

(\*) Investigadora del CERISIS (Centro de Investigaciones para la Solidaridad y la Innovación Social), Universidad Católica de Louvain, Bélgica e-mail: [andreia.lemaitre@uclouvain.be](mailto:andreia.lemaitre@uclouvain.be)

## INTRODUCCIÓN

En este artículo, defendemos la hipótesis según la cual la economía solidaria en Brasil puede ser caracterizada por una doble dimensión, socioeconómica y sociopolítica: son iniciativas privadas que se reconocen mutuamente como formando parte de la economía solidaria a través de prácticas de autogestión y la inscripción en un movimiento social nacional, con diversas articulaciones internacionales. Para comprobar esta hipótesis, retomamos la historia de estas iniciativas.

### **1.- Historia de la constitución del sector de la economía solidaria Formación histórica de la economía solidaria.**

Se trata de percibir como una serie de actores, agrupados en torno a prácticas similares, se han forjado una identidad común en torno al concepto de economía solidaria.

#### **1.1.-En los inicios, la coexistencia de un cooperativismo tradicional y de un cooperativismo popular.**

En Brasil, el movimiento cooperativo surgió a finales del siglo XIX, introducido por inmigrantes europeos que fundaron cooperativas basándose en la doctrina de Charles Fourier (Schmidt y Periu, 2003). Las cooperativas tomaron predominantemente la forma de cooperativas de consumo en las zonas urbanas, y de cooperativas de productores agrícolas en las zonas rurales. La mayoría de las cooperativas de consumo desaparecieron luego, con la expansión de las cadenas de supermercados. Al contrario, las cooperativas agrícolas se han extendido, y algunas se han transformado en grandes empresas agroindustriales. Las primeras leyes que reglamentan el cooperativismo en Brasil aparecieron en el gobierno populista de Getulio Vargas. En 1971, durante la dictadura militar, se definió la estructura actual del sistema cooperativista en Brasil a través de la Ley 5764, vigente hasta hoy.

Al lado de este cooperativismo tradicional, también se han desarrollado un conjunto de iniciativas cuyo objetivo ha sido responder a las necesidades de sobrevivencia y generación de ingresos de sus miembros, excluidos de los sistemas convencionales de empleo, distribución de ingreso y protección social. Agrupadas bajo el nombre de «cooperativismo popular», estas empresas asociativas forman hoy la gran mayoría de las experiencias de empresas asociativas en Brasil, a pesar de que éstas se han diversificado de manera importante desde entonces, como lo veremos más adelante. En la mayoría de los casos, son colectivos de pequeño tamaño, de diversos

estatutos jurídicos - asociación, cooperativa, grupo informal - que intentan generar un ingreso mediante la realización de una actividad de producción de bienes o servicios, en una perspectiva de democracia económica, y cuyos ingresos son distribuidos entre los miembros, como remuneración de su trabajo, según criterios definidos por ellos. De manera general, las cooperativas populares no se encuentran reflejadas en la ley de 1971 que reglamenta las cooperativas brasileñas, ley que se adecúa más a las grandes cooperativas tradicionales. Así, las exigencias legales para la obtención del estatuto cooperativo - importantes gastos de legalización, exigencia de un número mínimo de veinte miembros, exigencias fiscales - corresponden poco a las características de estos colectivos populares que muchas veces son de pequeño tamaño y generan ingresos escasos<sup>1</sup>.

Por consiguiente, coexisten en Brasil dos grandes tipos de cooperativismo: un cooperativismo tradicional y una ola más reciente de cooperativas populares. Sólo las cooperativas que forman parte del cooperativismo popular participarán en el movimiento de economía solidaria que se desarrollará luego. Pues estas cooperativas populares, mediante la articulación en redes y la conformación de un movimiento social que afirma sus características de economía solidaria, se quieren distinguir del cooperativismo tradicional considerado como conservador. Estas cooperativas tradicionales no aplican los principios de la autogestión, al contratar trabajadores asalariados como en las empresas capitalistas, «y por esta razón no se pueden considerar como parte de la economía solidaria» (Singer, 2002). También se quieren distinguir de las «falsas cooperativas», es decir de las empresas que no respetan los principios cooperativos, pues la adopción de la forma jurídica cooperativa obedece a una voluntad de escapar a la legislación laboral que protege al trabajador asalariado, lo que termina llevando a una precarización del estatuto del trabajador. Todos estos elementos traducen la importancia, en el seno de los debates públicos en Brasil, de definir criterios claros y discriminantes de economía solidaria, que vayan más allá del estatuto jurídico.

Ubiquemos ahora algunos momentos-clave en la definición de un sector de economía solidaria. Si bien siempre han existido iniciativas asociativas y cooperativas, siendo particularmente numerosas al salir de la dictadura, no ha sido sino en la segunda mitad de los años 1990 cuando se empezó a difundir la utilización del término economía solidaria, luego de la participación en intercambios internacionales de algunos de sus protagonistas. La economía

---

<sup>1</sup> La ley 5 764 de 1971 sobre el cooperativismo esta en vías de ser enmendada por el Congreso Nacional desde 2004. Una de las reivindicaciones políticas del movimiento de economía solidaria es la revisión de esta ley, en particular para adecuarla mejor a las realidades del cooperativismo popular.

solidaria toma fuerza en el espacio público luego de de la creación de articulaciones en red. Los Foros Sociales Mundiales han constituido momentos importantes en la historia reciente de la economía solidaria en Brasil, ya que albergaron el nacimiento de un movimiento social estructurado por el Foro Brasileño de Economía Solidaria.

## **1.2. Del asociativismo-cooperativismo y de las iniciativas de generación de trabajo e ingresos a las experiencias de economía solidaria**

Es evidente que las prácticas de economía solidaria existen desde hace mucho tiempo en Brasil. Fueron creadas en particular por el inmenso sector de la población que vive al margen de los circuitos formales de la economía, y que desarrolla prácticas de ayuda mutua y de solidaridad para hacer frente a la falta de acceso a condiciones de vida dignas. Pero estas prácticas se desarrollaron de manera creciente a partir de la segunda mitad de los años 1980, cuando, a la salida del régimen militar, asistimos a la resurgencia de los movimientos sociales, de la acción social de la Iglesia, de las Organizaciones no gubernamentales (ONGs) financiadas en parte por la cooperación internacional al desarrollo. Asistimos también en esa época al desarrollo de un contingente adicional de excluidos, principalmente en las zonas urbanas, a consecuencia de la crisis que caracterizó la «década perdida» de las economías latinoamericanas. El desarrollo de políticas neoliberales y la ortodoxia presupuestaria impuesta por los planes de ajuste estructural vinieron a agravar la carencia tradicional de políticas sociales capaces de enfrentar estos problemas (Carvalho de França Filho y Laville, 2004; Sarria Icaza, 2006).

Frente a la inmensa crisis social y a la falta de políticas públicas en la materia, los actores populares y las estructuras de apoyo ven la necesidad de «elaborar opciones concretas, alternativas económicas inmediatas y de mediano y largo plazo, ampliando el espacio de luchas, antes centradas principalmente en la conquista de espacios políticos para transformar estructuras injustas o exigir la implementación de políticas sociales. Aparecen numerosas iniciativas, nuevos espacios de discusión y de práctica social» (Sarria Icaza 2006, p. 2). Fueron desarrollados innumerables proyectos locales, cooperativas, asociaciones, grupos de producción comunitaria, conocidos bajo el nombre de «iniciativas de generación de trabajo e ingreso».

En los años 1980 aparece el Movimiento de Campesinos sin Tierra (MST) que ha jugado un papel clave en el medio rural. Promueve, en los asentamientos de la reforma agraria, una organización de la producción bajo la forma de cooperativas autogestionarias de producción agrícola y cría de

animales. Es también en esa época cuando Caritas de Brasil desarrolló en todo el país un amplio conjunto de «Proyectos Alternativos Comunitarios» para la generación de ingresos, en torno al tema «la solidaridad liberada».

Estas iniciativas generalmente eran aprehendidas, tanto en la literatura científica como entre los actores de terreno, en términos de «asociativismo y cooperativismo», o «iniciativas de generación de trabajo e ingreso (Mello et Silveira 1990). A finales de los años 1980 y durante los años 1990, tuvieron lugar una serie de intercambios y encuentros entre trabajadores y estructuras de apoyo de proyectos asociativos y autogestionarios a nivel internacional (RBSES 2006). Estos encuentros marcaron el inicio de una articulación internacional de los actores de la economía popular asociativa brasileña, y la divulgación en Brasil del término «economía solidaria» para designar estas iniciativas.

Por otra parte, la crisis industrial de inicios de la década 1990, y la ola de despidos que provocó, generaron inquietud entre los sectores antes integrados al mercado de trabajo formal. Los sindicatos intentan reposicionarse y empiezan a contemplar nuevas alternativas. La Central Única de Trabajadores (CUT), la mayor central sindical del país, inicia acciones en materia de economía solidaria. Se crean la Asociación Nacional de Trabajadores en Empresas de Autogestión (ANTEAG), y algunos años más tarde, la Unión y Solidaridad de las Cooperativas, luego de la recuperación de empresas en quiebra por sus trabajadores que las transforman en cooperativas.

Las experiencias de economía solidaria y las estructuras de apoyo se han ido organizando en redes, para contribuir al reforzamiento de las iniciativas a través de su articulación. Así, la Red Brasileña de Socioeconomía Solidaria (RBSES) es creada en 2000, bajo el impulso de dos ONGs. Siendo sin duda la red más importante de economía solidaria a nivel nacional, reúne empresas de economía solidaria, estructuras de apoyo, investigadores, etc., para promover un modelo alternativo de desarrollo, «un espacio creciente de socioeconomía solidaria en el seno del mismo capitalismo y en oposición a él» (RBSES 2006).

### **1.3. Hacia una diversificación de las experiencias de economía solidaria**

Asistimos en esa época a una diversificación de las experiencias de economía solidaria, conformadas tradicionalmente por las cooperativas populares. Así, se suman las cooperativas originadas en el movimiento sindical, en respuesta a las quiebras de empresas mediante su recuperación por los trabajadores.

Otras experiencias se desarrollan de manera significativa en los años 90 y deben ser mencionadas en razón de la notoriedad que han adquirido. Se trata de las experiencias, con prácticas y metodologías diversas, relativas al campo de las finanzas solidarias y agrupadas bajo la denominación de «bancos populares». Son los fondos rotatorios, las experiencias de microcrédito y los bancos comunitarios.

También se han desarrollado sistemas de intercambio local de bienes y servicios, agrupados en Brasil bajo la denominación de «clubes de trueque». Se trata de grupos de personas que intercambian bienes y servicios, con o sin moneda social como instrumento de regulación, según un conjunto muy variado de criterios decididos por cada grupo, y que buscan enmarcar las relaciones económicas en lógicas sociales.

#### **1.4. De las redes de economía solidaria al movimiento de economía solidaria**

Aunque se formaron numerosas articulaciones regionales, nacionales e internacionales, es principalmente a partir de 2001, en torno a los sucesivos Foros Sociales Mundiales en Porto Alegre, cuando cristaliza la identidad de la economía solidaria en Brasil. Y sobre todo, es a partir de allí cuando gana fuerza en el espacio público, a través de una verdadera articulación nacional, que busca constituir un movimiento social para defender la economía solidaria como modelo de desarrollo alternativo al capitalismo.

Este movimiento fue impulsado por un grupo de estructuras de apoyo al desarrollo de la economía solidaria, que luego se amplió a otros protagonistas, en particular a las propias experiencias de economía solidaria, para constituir el Foro Brasileño de Economía Solidaria, que representa al movimiento. Este movimiento ha estado muy ligado al Partido de los Trabajadores; una vez en el poder, el presidente Lula accede a su reivindicación de crear el Secretariado Nacional de Economía Solidaria.

##### **1.4.1. El Foro Social Mundial y la constitución del Grupo Brasileño de Trabajo en Economía Solidaria**

En ocasión del primer Foro Social Mundial en Porto Alegre en 2001, se constituyó un grupo de trabajo nacional, conocido como el Grupo de Trabajo Brasileño de Economía Solidaria o «GT Brasileño», encargado de negociar con el Comité Organizador del Foro una agenda de actividades en materia de economía solidaria. Este grupo estaba formado por ONGs y redes de apoyo al desarrollo de la economía solidaria, activas en el medio urbano y rural; provenían de la acción social de la Iglesia católica, de sindicatos,

universidades, movimientos sociales populares, etc., y también participaban representantes de prefecturas y del gobierno del estado de Río Grande do Sul, pertenecientes a una tendencia progresista, y donde ya existían acciones gubernamentales de apoyo a la economía solidaria. En el segundo Foro Social Mundial, en 2002, fue de nuevo el GT Brasileño el que se encargó de coordinar las actividades ligadas a la economía solidaria.

#### **1.4.2. Del GT Brasileño a la Secretaría Nacional de Economía Solidaria y al Foro Brasileño de Economía Solidaria**

Durante el segundo semestre de 2002, se decidió que el GT Brasileño, además de organizar las actividades de economía solidaria en el seno del Tercer Foro Social Mundial, asumiría el papel de articulador de los diferentes actores, con miras a garantizar la representación del tema de la economía solidaria en la campaña presidencial de ese año. Se decidió apoyar al candidato Luiz Inacio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores, identificado con los sectores populares y las causas progresistas, y considerado como el único candidato capaz de integrar la economía solidaria en su programa de gobierno, a pesar de su participación en una coalición con partidos del campo conservador.

Es en el momento de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales cuando la articulación realizada por el GT Brasileño decide militar a favor de un espacio institucional que pueda promover políticas a favor de la economía solidaria. En octubre de 2002, Luiz Inacio Lula da Silva es electo presidente de Brasil, y se inician negociaciones con representantes del nuevo gobierno. Es así como el GT Brasileño dirige una carta al gobierno de Lula, en la cual señala orientaciones generales para el desarrollo de la economía solidaria en el país, y reivindica la creación de una política de apoyo a la economía solidaria y la creación de una Secretaria Nacional de Economía Solidaria (SENAES). También recomienda al profesor Paul Singer, perteneciente al movimiento, para dirigirlo. La carta es ampliamente divulgada, apelando a la adhesión de los «militantes del movimiento de la economía solidaria», y los convoca a una Plenaria de construcción de una «agenda de intereses comunes para el conjunto del movimiento de la economía solidaria» (FBES 2006).

En ocasión del Tercer Foro Social Mundial en enero de 2003, el gobierno de Lula confirma la creación del SENAES, cuya dirección fue confiada al profesor Singer, conforme al pedido del movimiento. Para los protagonistas, la noticia es recibida como «una conquista de los y las que trabajan a favor de la economía solidaria desde hace más de una década» (FBES 2006).

El SENAES fue creado formalmente en junio 2003, mediante un decreto presidencial, en el seno del Ministerio del Trabajo y Empleo, considerado

como uno de los ministerios más importantes para un gobierno popular con fuertes raíces en el medio sindical.

En 2002 y 2003, varias Plenarias Nacionales de Economía Solidaria fueron organizadas por el GT Brasileño. Estas plenarias reunían actores de la economía solidaria de todo el país, que provenían de las plenarias organizadas en los diferentes estados. Se trataba de representantes de estructuras de apoyo al desarrollo de la economía solidaria, de representantes de trabajadores miembros de cooperativas y asociaciones, y de representantes de la administración pública. Estas plenarias se proponían construir un «gran proceso de movilización popular» (FBES 2006) para debatir y aprobar una Carta de Principios (que afirma la identidad de la economía solidaria), una Plataforma de luchas comunes, así como la creación de un Foro Nacional de Economía Solidaria (FBES 2006). Fue decidido que se utilizaría el término «economía solidaria», considerado el más universal entre los diversos términos utilizados.

En la Carta de Principios que se aprobó, la economía solidaria es definida a partir de un amplio conjunto de valores tales como «la valorización social del trabajo humano [...], el reconocimiento del lugar fundamental de la mujer y de lo femenino en una economía basada en la solidaridad; la búsqueda de una relación de intercambio respetuosa con la naturaleza, la cooperación y la solidaridad». Se presenta claramente como un modelo, una «estrategia de desarrollo para la economía brasileña» (FBES 2006) y el mundo en general, oponiéndose al capitalismo. En lo que se refiere a la Plataforma de Lucha, se incorporó luego al Plan de Acción del SENAES. Pide la elaboración por el SENAES, en diálogo con el Foro Brasileño de Economía Solidaria, de políticas públicas «que sean adecuadas para la expansión y fortalecimiento de la economía solidaria en el país». Se trata por ejemplo de un sistema de imposición específica para las iniciativas de economía solidaria, y de una nueva legislación para las cooperativas, para sustituir la Ley de Cooperativas de 1971.

Finalmente, la última Plenaria instituyó el Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES), cuyo objetivo sería «articular y movilizar a las bases de la economía solidaria en todo el país [...] y realizar la interlocución frente al gobierno, en particular con el SENAES» (FBES 2006). El FBES ha sido constituido de manera articulada al SENAES, obteniendo un estatuto diferenciado con respecto a las demás articulaciones existentes en el país en materia de economía solidaria - aunque varias de ellas forman parte del Foro. Desde su concepción, fue decidido que el FBES sería uno de los principales interlocutores del SENAES, con la realización de actividades en conjunto y reuniones regulares en Brasilia.

### **1.4.3. El desarrollo de los Foros de economía solidaria**

La movilización para la constitución del FBES llevó a articulaciones de actores - o a la consolidación de articulaciones existentes - a niveles locales y de los estados, para constituir foros micro-regionales o municipales de economía solidaria, y foros de economía solidaria de los estados que serían representados en el seno del FBES. Este proceso está aun en construcción hoy. El objetivo era construir ramificaciones locales de la articulación entre actores, entre otras razones «para que cada protagonista se reconociera en el movimiento de la economía solidaria» (FBES 2006). Es interesante notar que el SENAES ha participado en la creación de ciertos foros de economía solidaria en los estados, jugando así un papel en la construcción del movimiento de economía solidaria.

La singularidad de la experiencia brasileña en materia de organización política de la economía solidaria consiste en la constitución de estos Foros de economía solidaria, a nivel micro-regional, de los estados federados y a nivel nacional. Constituyen el cuerpo del movimiento social de economía solidaria, la herramienta principal por la cual se estructura e interactúa con los poderes públicos. En efecto, de manera general, las redes son conformadas únicamente por experiencias de economía solidaria y estructuras de apoyo, y son espacios de articulación de actores, cuyo compromiso es voluntario, con miras a su reforzamiento. Presentan también una dimensión de asistencia técnica a las experiencias de economía solidaria y una dimensión de organización política. Pero tienen una particularidad, con respecto a la modalidad más común de articulación de las iniciativas en redes, y es que se abren a los poderes públicos con los cuales mantienen una relación más estrecha. Así, a diferencia de las redes, los Foros de economía solidaria incluyen a representantes de poderes públicos. Son una reunión de actores en un sentido más amplio que las redes, en la medida en que se abren al conjunto de las partes interesadas en la economía solidaria: experiencias de base, estructuras de apoyo y representantes de los poderes públicos involucrados en el apoyo a la economía solidaria. También, a diferencia de las redes, existe un solo Foro de Economía Solidaria en cada nivel de poder - micro-regional, de los estados federados y nacional - y este foro agrupa siempre al conjunto de las experiencias de la economía solidaria. Luego, son organizados sistemáticamente desde abajo hasta arriba de los diferentes niveles político-administrativos: Foros micro-regionales o municipales envían representantes al Foro estatal de economía solidaria, el cual a su vez envía representantes al FBES.

El Foro Brasileo de Economía Solidaria (FBES) está conformado por representantes de las doce organizaciones y redes de apoyo que conformaban

el antiguo GT Brasileño y con representantes de los Foros de Economía Solidaria de los estados. Los antiguos miembros del GT Brasileño, estructuras de apoyo que forman parte del tercer sector, han recibido un lugar privilegiado en el seno del FBES, en razón del papel que han jugado en el proceso de constitución del movimiento de economía solidaria.

Finalmente los poderes públicos - principalmente el SENAES - financian parte de sus actividades. Entonces, aunque los Foros reivindican su autonomía con respecto a los poderes públicos al presentarse como un espacio de articulación de la sociedad civil, aparecen como el intermediario-clave frente al Estado, en la negociación con los poderes públicos y la construcción de políticas públicas.

#### **1.4.4. De la inserción de las experiencias de economía solidaria en el movimiento**

El reforzamiento de la articulación política del sector de economía solidaria y de su acción

En la escena pública llevó a un crecimiento de las experiencias de economía solidaria (SIES 2006). Hoy han sido reseñadas 14 954 experiencias de economía solidaria que agrupan a 1 251 882 miembros<sup>2</sup> (SIES 2006).

Frente a este movimiento, hacemos la hipótesis de que, si bien las experiencias de economía solidaria están lejos de ser un fenómeno emergente en Brasil, y que estas prácticas reflejan modos antiguos de acción colectiva popular, podemos detectar una innovación, por una parte a través de una tendencia a la diversificación de estas prácticas. Por otra parte a través de una tendencia al reforzamiento de la dimensión política en un cierto número de ellas. Estas cooperativas populares ya parecen articular más estrechamente la generación de ingresos - que es una prioridad - a través de prácticas de autogestión, y la lucha política ; esta última dimensión solía ser más característica de movimientos sociales que de cooperativas populares.

Las nuevas experiencias de economía solidaria han tenido la tendencia a insertarse casi automáticamente en el movimiento de economía solidaria, ya que varias de ellas nacieron en el seno de este movimiento o durante su proceso de formación. Pero un gran número de cooperativas populares no forman parte del movimiento de economía solidaria. Algunas no se identifican como experiencias de economía solidaria. Entre las cooperativas populares que no forman parte del movimiento de economía solidaria, algunas continúan

---

<sup>2</sup> De una población de 186 945 247 habitantes (IBGE 2006).

con sus modos tradicionales de funcionamiento. Otras han desarrollado una red, pero en torno a otra identidad. Es el caso de las cooperativas, asociaciones y grupos informales de recuperadores de desechos («catadores»). Varios forman parte de redes de recuperadores y/o del Movimiento Nacional de los Recuperadores de Materiales Reciclables (MNCR) creado en 1999, con ramificaciones regionales y articulaciones internacionales. La identidad que agrupa a estos actores es la de recuperadores, antes que la de «trabajadores de la economía solidaria»

### **1.5. De la importancia de las estructuras de apoyo al desarrollo de la economía solidaria**

De la historia de la constitución del sector de economía solidaria en Brasil, se puede destacar la importancia del papel jugado por las estructuras de apoyo. Se observa que estas iniciativas del Tercer Sector, originadas principalmente en el mundo asociativo, han contribuido en la generación de experiencias de economía solidaria, y sobre todo, han participado activamente en el desarrollo de la identidad de la economía solidaria en Brasil. Han impulsado la constitución de redes - como el RBSES - y la construcción de un movimiento de economía solidaria.

De manera general, una de las particularidades del campo de la economía solidaria en Brasil es la importancia de estas estructuras en el acompañamiento de los grupos y experiencias de economía solidaria. Este inmenso conjunto de iniciativas juega un papel de estructuración y reforzamiento del campo a través de dos registros de acción. Por una parte prestan, con visiones y metodologías muy diversas, servicios de formación, apoyo técnico y acompañamiento a las experiencias de economía solidaria. Por otra parte, organizan políticamente las experiencias, establecen vínculos entre grupos con diversas características, contribuyen a ampliar el movimiento y participan en redes y foros con miras al reforzamiento del sector. Representadas en el seno del FBES, son un componente importante del movimiento de economía solidaria y participan en los debates y negociaciones políticas sobre el sector.

En esta categoría de actores, se encuentran principalmente ONGs, pero también otras asociaciones y fundaciones, movimientos sociales, sindicatos e incubadoras universitarias. No hay que pasar por alto la diversidad interna de esta categoría de organizaciones. Estas estructuras pueden desarrollar visiones políticas y metodologías de apoyo muy diferentes. Además, si realizáramos un análisis más detallado de la categoría, convendría distinguir por ejemplo los sindicatos y los movimientos sociales, formas más o menos estructuradas de auto-organización, de las ONGs e Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (ITCPs), organizaciones formadas por profesionales que prestan

servicios destinados a sectores populares.

Para desarrollarse, las experiencias de economía solidaria han podido contar y cuentan con una articulación con el Tercer Sector, tanto a nivel de la prestación de servicios de apoyo como a nivel de la participación política al movimiento. La relación entre las experiencias de economía solidaria y las estructuras de apoyo no está libre de tensiones, principalmente con las organizaciones formadas por profesionales. Estas tensiones provienen en particular del hecho de que las estructuras de apoyo absorben la mayor parte de los fondos públicos destinados al apoyo y desarrollo de la economía solidaria, por ejemplo de los fondos provenientes de la cooperación internacional al desarrollo.

## **2. La economía solidaria: prácticas de autogestión y organización en movimiento social**

A partir de la historia del desarrollo de la economía solidaria en Brasil, hacemos la hipótesis que esta se presenta hoy bajo la forma de prácticas de autogestión y de una organización en movimiento social. Según nuestra lectura, estas dos dimensiones son lo que nos permite definirla.

Pues es evidente que la economía solidaria en Brasil, cuando se compara por ejemplo a los países europeos, posee algunos rasgos específicos. Mencionemos por ejemplo sus raíces populares. Como en la mayoría de los países del Sur, la economía solidaria no se origina en iniciativas obreras surgidas en el proceso de industrialización, sino que está profundamente ligada a las prácticas tradicionales de la economía popular. Estas iniciativas no son ni estructuradas ni institucionalizadas como las que han surgido en los países europeos. En particular, el cooperativismo popular surge de la economía popular, que posee un fuerte anclaje territorial, lejos de los circuitos formales de empleo y de los espacios de protección social de las políticas públicas.

Nos proponemos definir la economía solidaria a través de la pareja autogestión-movimiento social, colocándolos como criterios distintivos de esta realidad. Es por su carácter autogestionario que las iniciativas son reconocidas como parte de la economía solidaria. Luego, es a través de un movimiento social que se ha cristalizado y divulgado la identidad de la economía solidaria en Brasil. Es a través de la conformación de un movimiento social que una serie de iniciativas de generación de trabajo e ingreso que practican la autogestión han empezado a reconocerse mutuamente como parte de la economía solidaria. En esta sección, desarrollaremos estas dos dimensiones.

### **2.1. La economía solidaria como práctica de autogestión**

Para comprender porque la economía solidaria se distingue del sector privado lucrativo y se plantea en términos de economía alternativa donde se enfatiza la dimensión de democracia económica, debemos referirnos al contexto de emergencia de estas prácticas.

En muchos países europeos, las corrientes autogestionarias en el seno de la economía social han perdido gran parte de su vigor en particular luego de la transformación de varias cooperativas en grandes empresas tradicionales. Además, la crítica social, cuyo eje había sido durante más de un siglo la noción de explotación se difuminó con el surgimiento de la problemática de la «exclusión social», y las diversas formas de alejamiento de la relación de trabajo, como categoría de expresión de la negatividad social, y que cuestiona los sistemas de protección social basados en la condición salarial (Boltanski et Chiapello 1999). En este contexto, una serie de iniciativas privadas no lucrativas surgieron para tratar de responder al problema de la exclusión social. En muchos casos estas iniciativas son empresas que funcionan en una perspectiva de hetero-inserción, es decir que son iniciativas de actores profesionales y militantes que tienen como objetivo la inserción de personas excluidas, y en menor grado iniciativas provenientes de los mismos grupos excluidos.

En Brasil y en América Latina en general, el contexto es muy diferente. En primer lugar, la exclusión social no es un fenómeno «nuevo»<sup>3</sup>, y además concierne una mayoría de la población que vive en condiciones de pobreza. La exclusión social es más bien inherente a la constitución y al desarrollo de la sociedad. El capitalismo no ha sido tan regulado como en los países europeos, y no se han generado políticas públicas estructuradas en sistemas de redistribución y protección social. Nunca hubo una «sociedad salarial», y el circuito formal del trabajo, basado en el sector privado lucrativo y el sector público, no ha podido nunca absorber el conjunto de los trabajadores. Al contrario, se han desarrollado múltiples formas de ocupación a través de una economía popular.

Las iniciativas de economía popular emergen como hijas de la necesidad. A veces son iniciativas colectivas, que en una perspectiva de auto-inserción, buscan generar ingresos y mejorar las condiciones de vida de sus miembros excluidos de los sistemas formales de empleo. Una de sus características es la democracia económica, en el seno de prácticas de autogestión. Este rasgo

---

<sup>3</sup> Aunque, como se mencionó antes, a partir de la segunda mitad de los años 1980, se suma al «marco de pobreza endémica» un contingente adicional de excluidos « una nueva pobreza, definida sobre todo en las zonas urbanas » (Carvalho de França Filho et Laville 2004, p. 159).

está en la base de su reconocimiento como economía solidaria.

Además, es necesario señalar que en América Latina, las sociedades emergen de un pasado de explotación y opresión de las mayorías, desde la colonización hasta las dictaduras militares aun recientes, y son marcadas por una fuerte dualización entre una minoría que posee el poder económico y político, y una mayoría, las clases populares, que tratan de lograr condiciones de vida más o menos dignas. Brasil en particular se caracteriza por una fuerte desigualdad social y una importante concentración del ingreso. Las sociedades latinoamericanas son igualmente marcadas por la importancia de las prácticas clientelistas, incluso por la corrupción, en el campo político. En este marco, diversas corrientes de crítica social, ubicadas en la corriente marxista, o emanando del pensamiento cristiano (teología de la liberación), se han dado como tarea la concientización, la emancipación y la liberación de las clases populares. En particular luego de la reapertura democrática de Brasil, emergió una demanda creciente ligada a los derechos de ciudadanía.

En este contexto, la economía solidaria responde a necesidades nuevas de construcción de espacios de ciudadanía, frente a la exclusión económica, social y política de sus participantes.

El criterio-clave, en cuanto a las prácticas de economía solidaria, tanto desde el punto de vista de la literatura científica, de los actores (entre otros el FBES), y de los poderes públicos (entre otros, el SENAES), es el de la práctica de la autogestión. Esta dimensión permite también comprender la economía solidaria como alternativa a la relación salarial de subordinación y explotación de los trabajadores en el seno de la empresa capitalista. Los trabajadores de la economía solidaria no son asalariados sino empresarios colectivos.

Recordemos que la autogestión está relacionada con la democracia directa en la esfera del trabajo. Define la participación del factor trabajo en la gestión de la empresa (Razeto, 1990). No implica necesariamente la propiedad de los trabajadores sobre el capital, que puede ser considerado como un factor externo a la gestión, pero el factor trabajo debe ser el que tiene el poder en la gestión de las unidades de producción. Por consiguiente, en el caso de la autogestión el acento está en la repartición igual del poder en el seno del grupo de trabajadores, en los sistemas y mecanismos de gestión de las unidades de producción. En este sentido, la autogestión se distingue del fenómeno cooperativo, donde el acento está en las estructuras de propiedad y en los mecanismos de distribución de los beneficios. En un contexto como el brasileño, dada la importancia de la tradición cooperativa en las iniciativas de generación de trabajo e ingresos y en las corrientes que integran el movimiento de economía solidaria, se observan diversas imbricaciones entre

autogestión y cooperativismo, sin que exista una demarcación clara. La autogestión muchas veces incluye a todos los miembros activos y no solo a los trabajadores. Luego, implica cuotas de poder iguales en la gestión de la empresa y en las decisiones relativas al destino de los excedentes.

Estamos aquí en el nivel del discurso, es decir la manera en que los actores ligados a la economía solidaria se reconocen y se identifican, definen su singularidad con respecto a otros actores económicos. En la práctica, a pesar de que los grupos reivindican como horizonte de sus acciones la autogestión, esta toma formas muy diversas: autogestión stricto sensu, presencia de un líder popular que orienta al grupo en sus decisiones, o simplemente respeto de los principios cooperativos tradicionales, con una democracia representativa (más frecuente en las estructuras más grandes).

Para los actores, parece importante que esta dimensión permanezca como un horizonte de las prácticas, que con frecuencia forma parte de las formaciones ofrecidas por las organizaciones de apoyo. La autogestión se inscribe en una progresiva implantación de relaciones más horizontales, en una sociedad dual donde los actores participan en una crítica social ligada a la construcción de espacios de ciudadanía. Se trata de oponerse a las relaciones de dominación y a las políticas asistencialistas, para construir relaciones colectivas más emancipadoras. Entonces, la bandera de la autogestión llevada por los protagonistas no debe ser entendida en un sentido estricto, sino como «el conjunto de prácticas sociales que se caracterizan por el carácter democrático de la toma de decisión, que favorece la autonomía de un “colectivo”. Es un ejercicio de poder compartido, que califica las relaciones sociales de cooperación entre personas y/o grupos, independientemente del tipo de estructuras organizativas y de las actividades, ya que expresan intencionalmente relaciones sociales más horizontales» (Peixoto de Albuquerque 2003, p. 20).

## **2.2. La economía solidaria como movimiento social**

Presentamos la economía solidaria como movimiento social por dos razones. Por una parte porque es la manera en que los actores del campo se reconocen e identifican la economía solidaria. Por otra parte, es porque su modo de acción colectiva tiene de hecho las características de un movimiento social. Se trata de un agrupamiento intencional de diversos actores sociales, quienes, a través de prácticas de cooperación, de procesos de articulación y de momentos de movilización, quieren de manera explícita defender una causa, más o menos universal, e incidir en las formas de la vida social, a través de reivindicaciones políticas (que conforman la «Plataforma de Lucha»). Reunidos en torno a una identidad y valores comunes (la «Carta

de Principios»), los protagonistas se oponen al capitalismo para defender, de manera militante, un nuevo modo de producción, consumo y distribución de riquezas, un modelo alternativo de desarrollo, portador de múltiples beneficios para la sociedad. Mucho más que un conjunto de prácticas existentes, para los actores involucrados, la economía solidaria es un proyecto de sociedad.

Si retomamos por ejemplo el análisis de Alain Touraine, se puede considerar que la movilización en torno a la economía solidaria tiene los rasgos de un movimiento social, al constituir un proyecto de cambio social, de «dirección de la historicidad, es decir de los modelos de conducta a partir de los cuales una sociedad produce sus prácticas». Se define un adversario social y se da una identidad «bajo la forma de un proyecto que lleva la visión de otra organización social y no de una simple reivindicación puntual» (Neveu 2005, p. 63).

El movimiento social se estructura a través de los foros. Hay que mencionar que la práctica de los foros no es propia del movimiento de economía solidaria. Se encuentra en otros campos de acción de la sociedad civil brasileña. Pues ya mencionamos que la lucha por la democracia y por una «nueva ciudadanía» está en el centro de muchas reivindicaciones. Se trata de permitir a los miembros de la sociedad ser sujetos de derechos, incluyendo él de participar en la gestión de la Ciudad. En este marco se han constituido durante los años 1990 un conjunto de experiencias de construcción de espacios públicos : espacios que intentan ampliar y democratizar la gestión del Estado, como los presupuestos participativos, o espacios como los Foros, que buscan promover amplios debates en el seno de la sociedad civil sobre temas excluidos de la agenda pública (Dagnino 2002). Existe entonces un vínculo entre la economía solidaria, como movimiento social y proyecto de sociedad, y el reforzamiento de los espacios de participación ciudadana.

Emergiendo en el seno de la crítica altermundialista, el movimiento social de economía solidaria tiene sin embargo la particularidad de mantener vínculos estrechos con los poderes públicos, a través del conjunto de acciones llevadas conjuntamente con el SENAES. El SENAES ha participado en el reforzamiento del movimiento de economía solidaria. Ha contribuido y contribuye al desarrollo de la identidad de la economía solidaria. Así por ejemplo, el desarrollo de criterios de economía solidaria y las encuestas realizadas en el conjunto del territorio para elaborar el SIES, han participado en la constitución de la identidad de la economía solidaria en Brasil. Un número importante de iniciativas que practican la autogestión se han reconocido luego como parte de la economía solidaria. Es decir que el desarrollo de políticas públicas dirigidas al campo de la economía solidaria también ha participado en el reforzamiento de su identidad. En algunos casos ha sido

intencional, puesto que, paralelamente al trabajo de cartografía, campañas de difusión de la economía solidaria han sido realizadas por el SENAES, principalmente hacia las poblaciones pobres y marginalizadas. Esto con miras a «incorporar a la economía solidaria un número importante de grupos informales y asociaciones, que trabajan juntos y comparten las decisiones, responsabilidades y resultados de sus actividades» (Singer 2006, p. 288). El SENAES ha participado igualmente en la constitución de varios foros, en el financiamiento de las actividades del FBES, en la organización de ferias de la economía solidaria donde se encuentran los diferentes actores del movimiento - no sólo para realizar intercambios comerciales sino también una serie de actividades de orden político, etc.

La articulación en red y la constitución en movimiento social han permitido hacer visibles en la escena pública un conjunto de prácticas que, aunque existían desde hace mucho tiempo, eran muchas veces sumergidas. A través del movimiento social, la economía solidaria se ha constituido en un sector propio y un actor político. Esta reciente vía de institucionalización intenta hacer reconocer a la economía solidaria como un verdadero actor socioeconómico, portador de beneficios para la sociedad y de alternativas frente a los problemas sociales y ambientales generados por un capitalismo poco regulado. A través de una articulación con el Partido de los Trabajadores que accedió al gobierno nacional, ha logrado un reconocimiento por los poderes públicos de la economía solidaria como campo de acción legítimo, digno del interés de la acción pública estatal, y merecedor de políticas públicas específicas. Así el SENAES ha desarrollado diversas acciones y programas que inscriben la economía solidaria como instrumento de inserción y de lucha contra la pobreza (Singer 2006).

Desde su creación, el SENAES llevó la mayor parte de sus actuaciones en asociación con el FBES, su interlocutor privilegiado en la medida en que es considerado como el representante del movimiento de economía solidaria, que agrupa a la mayoría de sus actores y sus principales formas de expresión. Notemos que este tipo de vínculo con la sociedad civil, y la idea de la participación en la ejecución de las políticas públicas es uno de los rasgos característicos de la administración del Partido de los Trabajadores. El intento, bajo diversas formas, de «incorporación de la población a las discusiones relativas a las acciones públicas constituye uno de los ejes centrales de su

---

<sup>4</sup> Sin embargo, hay que ser conciente que estos mecanismos de participación, como lo señala Bezerra (2003), no surgen en un vacío sociológico. Al ser implementadas, «las medidas, que muchas veces tienen por referencia modelos nacionales e internacionales, elaborados para instituir «nuevos» modelos de relaciones públicas, deben tomar en cuenta formas históricamente constituidas de sociabilidad política y de interacción con los organismos gubernamentales» (p. 135).

programa» (Bezerra 2003, p. 134)<sup>4</sup>. Además, la Plataforma de Luchas que presenta las reivindicaciones del FBES en términos de políticas públicas ha servido de guía a las políticas llevadas a cabo por el SENAES.

La relación entre el movimiento social de economía solidaria y el SENAES no está exenta de tensiones pero, de manera general, el SENAES es considerado como una conquista del movimiento social a nivel federal, respetando sus especificidades. El desafío para muchos actores del sector es, por una parte, lograr la ampliación de las políticas públicas destinadas a la economía solidaria. También se trata de crear un marco legal específico, adecuado a las iniciativas de la economía solidaria, y que permita identificarlas y así facilitar las acciones destinadas a este campo. Se trata, por una parte, de garantizar que las políticas públicas perduren más allá de los mandatos electorales y de las diferentes configuraciones políticas en el poder. Se trata de trascender el plano de las políticas gubernamentales para inscribir la economía solidaria de manera estructural en el seno del marco político-institucional brasileño.

## CONCLUSION

Adoptando una perspectiva histórica, mostramos que la identidad de economía solidaria en Brasil proviene, por una parte, de una dimensión de democracia económica a través de la reivindicación de procesos de autogestión, entendidos como espacios de ciudadanía activa y de dignidad para los colectivos de trabajadores.

Por otra parte, se cristalizó mediante la creación de redes y la constitución de un movimiento social. Así, se entiende por economía solidaria en Brasil iniciativas económicas organizadas en un espíritu de autogestión y que se inscriben en una perspectiva de transformación social alternativa al capitalismo.

Hemos mencionado igualmente la reciente vía de institucionalización adoptada por la economía solidaria, y el avance significativo de su inscripción en la esfera pública, con el surgimiento de políticas públicas nacionales llevadas a cabo por el SENAES en una relación de concertación con el movimiento. Igualmente se han desarrollado, en concertación con el movimiento social de economía solidaria, o están en proceso de desarrollo, políticas públicas específicas a nivel de los estados. A nivel municipal, la ley No 806, que instituye el Programa Oportunidad Solidaria, de apoyo al desarrollo de la economía solidaria en la Municipalidad de Sao Paulo, adoptado en 2004 durante el gobierno de Martha Suplicy, del Partido de los Trabajadores, ha sido revocada

por el gobierno de José Serra. Pues la cuestión de la continuidad de estas políticas siempre queda planteada.

## REFERENCIAS

- BEZERRA, M. O. (2003). « Participation populaire et conflits locaux : le budget participatif à Niterói (Rio de Janeiro) », in J. PICARD (dir), *Le Brésil de Lula. Les défis d'un socialisme démocratique à la périphérie du capitalisme*, Paris, Karthala, Collection Lusotopie, pp. 133-155.
- BOLTANSKI, L. et E. CHIAPELLO (1999). *Le nouvel esprit du capitalisme*, Paris, Gallimard, Nrf essais.
- CARVALHO DE FRANÇA FILHO, G. (2006). « Capítulo 3. A Economia Popular e Solidária no Brasil », in G. CARVALHO DE FRANÇA FILHO, J.-L. LAVILLE, A. MEDEIROS et J.-P. MAGNEN (org), *Ação Pública e Economia Solidária. Uma Perspectiva Internacional*, Salvador, EDUFBA, UFRGS, Série Sociedade e Solidariedade, pp. 76-98.
- CARVALHO DE FRANÇA FILHO, G., et J.-L. LAVILLE (2004). *Economia Solidária. Uma abordagem internacional*, Porto Alegre, LSCI, UFRGS Editora, Coleção Sociedade e Solidariedade.
- CARVALHO DE FRANÇA FILHO, G. et J. TORRES SILVA JÚNIOR (2005). « Une dynamique associative emblématique au Nord-Est brésilien », in J.-L. LAVILLE, J.-P. MAGNEN, G. CARVALHO DE FRANÇA FILHO et A. MEDEIROS (dir), *Action publique et économie solidaire. Une perspective internationale*, Ramonville Saint-Agne, Editions Erès, pp. 105-121.
- DAGNINO, E. (2002). « Capítulo 1. Sociedade Civil e Espaços Públicos no Brasil », in E. DAGNINO (org), *Sociedade Civil e Espaços Públicos no Brasil*, São Paulo-Rio de Janeiro, Unicamp, Paz e Terra, pp. 9-15.
- DE JESUS, P. et L. TIRIBA (2003). « Cooperação », in A. D. CATTANI (org), *A Outra Economia*, Porto Alegre, Veraz Editores, pp. 49-54.
- DE MELO LISBOA, A. (2003a). « Solidariedade », in A. D. CATTANI (org), *A Outra Economia*, Porto Alegre, Veraz Editores, pp. 242-250.
- DE MELO LISBOA, A. (2003b). « Terceiro Setor », in A. D. CATTANI (org), *A Outra Economia*, Porto Alegre, Veraz Editores, pp. 253-260.
- DE MELO NETO SEGUNDO, J. J. et S. MAGALHÃES (2003). *Bairros Pobres*

Ricas Soluções. Banco Palmas ponto a ponto, Fortaleza, Conjunto Palmeiras.

ENCONTRO LATINO DE CULTURA E SOCIOECONOMIA SOLIDÁRIAS (1998). Construindo a Socioeconomia Solidária do Espaço Local ao Global, Rio de Janeiro, PACS, CASA, Série Semeando Socioeconomia - n°1.

FÓRUM BRASILEIRO DE ECONOMIA SOLIDÁRIA (FBES) (2006). <http://www.fbes.org.br>

GAIGER, L. I. (2005). « Entreprise Solidaire », in J.-L. LAVILLE et A. D. CATTANI (dir), Dictionnaire de l'autre économie, Paris, Desclée de Brouwer, pp. 287-296.

INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA (IBGE). (2006). <http://www.ibge.com.br>

MELLO, R. et C. SILVEIRA (1990). Projetos de Apoio ao Setor Informal Urbano. Classificação geral e exames de experiências selecionadas, IBASE, SETAS/MG et GTZ.

MOVIMENTO NACIONAL DOS CATADORES DE MATERIAIS RECICLÁVEIS (MNCR) (2006). <http://www.movimentodoscataadores.org.br>

MINISTÉRIO DO TRABALHO E EMPREGO, SECRETARIA NACIONAL DE ECONOMIA SOLIDÁRIA (MTE/SENAES) (2006). Atlas da Economia Solidária no Brasil, Brasília, Departamento de Estudos e Divulgação.

NEVEU, E. (2005, 4ème édition). Sociologie des mouvements sociaux, Paris, La Découverte, Collection Repères.

PEIXOTO DE ALBUQUERQUE, P. (2003). « Autogestão », in A. D. CATTANI (org.), A Outra Economia, Porto Alegre, Veraz Editores, pp. 20-26.

RAZETO, L. (1988). Economía de solidaridad y mercado democrático, Libro tercero, Fundamentos de una teoría económica comprensiva, Santiago de Chile, Programa de Economía del Trabajo.

RAZETO, L. (1990). Las empresas alternativas, Santiago de Chile, Programa de Economía del Trabajo.

REDE BRASILEIRA DE SOCIOECONOMIA SOLIDÁRIA (RBSSES) (2006).

---

<http://www.redesolidaria.com.br>

- SARRIA ICAZA, A. M. (2006). « Tercer Sector y Economía Solidaria en el Sur de Brasil: características y perspectivas », Red de Investigadores Latinoamericanos de Economía Social y Solidaria, (RILESS, <http://www.riless.org>), 12 p.
- SCHMIDT, D. et V. PERIUS (2003). « Cooperativismo e cooperativa », in : A. D. CATTANI (org), *A Outra Economia*, Porto Alegre, Veraz Editores, pp. 63-72.
- SINGER, P. (2002). *Introdução à economia solidária*, São Paulo, Fundação Perseu Abramo.
- SINGER, P. (2006). « Capítulo 13. SEANES – Uma Experiência Brasileira de Política de Economia Solidária », in G. CARVALHO DE FRANÇA FILHO, J.-L. LAVILLE, A. MEDEIROS et J.-P. MAGNEN (org), *Ação Pública e Economia Solidária. Uma Perspectiva Internacional*, Salvador, EDUFBA, UFRGS, Série Sociedade e Solidariedade, pp. 282-290.
- SISTEMA NACIONAL DE INFORMAÇÕES EM ECONOMIA SOLIDÁRIA (SIES) (2006). <http://www.sies.mte.gov.br>